

Sely opere superjuria e, proponer algun
 otro q. oluxa pa satisfacer el pago expuzado
 y q. sea mas venficio al comun. Luidando al
 cargo de el Sr. Alcalde mayor q. Preside este
 Ayuntamiento el conyuxta al Sr. Governador de
 Cierax

Arimismo se vio una orden comunicada p.
 el referido Sr. Governador con fecha ocho de el q.
 continua en la q. expresa q. entrado el con-
 sejo de lo q. resuelto de el expediente pro moue-
 do a instancia de D. Gregorio Chico Turc in-
 tercensor de esta R. P. Pósito sobre q. se le exome-
 ne de este en cargo p. los motivos q. expuso
 y que en obsequencia de lo dispuesto p. la R.
 instruccion de sus censos no venga, y de los
 el Alcalde quien sigue desde el principio
 de el año venidero: dixeron se guarde y cum-
 pla y a. en virtud de el Sr. Alcalde mayor q. Pre-
 side desde el dia q. se señala en adelante sea
 ra a cargo de este empleo en el q. cumplida
 con las funciones q. son anexas, y perten-
 cientes a su oficio arrojandose a la misma
 R. instruccion, y el mas R. ord. q. asig-
 n en el asunto. Azi lo decretaron, y firma-
 ron de su señ. de q. doy fe
 D. Fern. Maria D. Torres Chico de Guzman
 A. Barrionuevo
 D. Pedro Gon Juan de la Miranda
 p.ora y fe

